

## **Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal de SERDECORIMPORT SERVICE DECOR IMPORT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2019, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía situado en la Cda. Floresta 2, Solar 2, Manzana 133, se reúnen el señor **LEON OBANDO MIGUEL GEOVANNY**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, y la señora **OBANDO QUINTERO MARITZA DEL CARMEN**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, y se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse como Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, bajo la dirección de su Gerente **LEON OBANDO MIGUEL GEOVANNY, y OBANDO QUINTERO MARITZA DEL CARMEN** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de SERDECORIMPORT SERVICE DECOR IMPORT S.A. correspondientes al ejercicio económico del 2018.

1. Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G. 13.001 emitida el 4 de Enero del 2015 por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

**TERCERO.-** Designación del Comisario para el periodo 2018.

**CUARTO.-** Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.

**QUINTO.-** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

**SEXTO.-** Aprobación del pago de Utilidades a los trabajadores de SERDECORIMPORT SERVICE DECOR IMPORT S. A., correspondiente al período 2018, esto en caso de que la empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

**Primero.-** Constatación del Quórum.- El Gerente General dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario. La suscrita informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se

encuentra presente todo el capital social de la compañía SERDECORIMPORT SERVICE DECOR IMPORT S.A.

**Segundo.-** Toma la palabra el accionista LEON OBANDO MIGUEL GEOVANNY, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a Informar sobre el contenido de los Estados Financieros de SERDECORIMPORT SERVICE DECOR IMPORT S.A. correspondientes al Período 2018, una vez leídos y revisados los Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

**Tercero.-** El accionista LEON OBANDO MIGUEL GEOVANNY propone como comisario del 2018 a la CPA. Shyrle Graciela Aguirre Aspiazu con C.C. 0923594725001 quien tiene experiencia en el tema. Esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide aceptar y aprobar.

**Cuarto.-** El Contador de SERDECORIMPORT SERVICE DECOR IMPORT S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de las NIIF para las PYMES, Indicándonos los siguientes ajustes:

La cartera de cuentas por cobrar está sólida y sin ningún riesgo por lo que no se hicieron ajustes.

**Quinto.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de SERDECORIMPORT SERVICE DECOR IMPORT S.A. correspondientes al período 2018 se registró una pérdida contable del ejercicio.

**Sexto.-** No se generaron Utilidades para los trabajadores. Esta situación es informada a todos los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos, para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los accionistas, se dispone que la secretaria de lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, cuando son las dieciséis horas y treinta minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.



**LEON OBANDO MIGUEL GEOVANNY**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**OBANDO QUINTERO MARITZA DEL CARMEN**

**SECRETARIA DE LA JUNTA**